



OMNIA

REVISTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO
AÑO 13 NÚMERO 36-37 1997



**XII CONGRESO NACIONAL
DE POSGRADO**

1997

OMNIA

REVISTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO
XII CONGRESO NACIONAL DE POSGRADO "Alternativas de Modelos Académicos de Posgrado: Crecimiento con Calidad"

AÑO 13

NÚMERO 36-37

1997

Santiago Ortega es licenciado y maestro en artes visuales por la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM.

Ha realizado exhibiciones individuales en California, Colima, Puebla y San Luis Potosí, y participado en múltiples exposiciones colectivas, destacando la Exposición de Maestros de Arte de Universidades Mexicanas en el Museo de Arte de Setagaya de Japón y el Encuentro de Dos Mundos en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Politécnica de Valencia, España.

Es coautor de las carpetas artísticas *Arte y medicina*, *Las Cabeceras de Guerrero* y *Todos somos indios*. Ha elaborado presentaciones de artistas contemporáneos, y ha actuado como jurado en concursos de Artes Visuales. También es profesor de tiempo completo en la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

Este número de OMNIA se engalana con la obra del maestro Ortega.

(Todas las dimensiones en las fichas técnicas están expresadas en centímetros).



Portada: Acoso
óleo/tela
(55 x 76)
1996

Y, de pronto, veo la cabeza del toro que enviste de izquierda a derecha, de arriba a abajo. La negra mancha se desliza, pierde cierta precisión producto del veloz movimiento con que enviste. El toro de Creta redivivo que acerca sus mortales armas antes las inermes formas que tiene frente a sí. Rosa desnuda, cubierta tan solo de sus propios sentimientos.

Suenan los clarines, el redoble de los tambores se hace patente. Un silencio pesado cae sobre el espacio donde sólo vibra la luz amarilla del entorno salpicado con un gris de contrapunto. Siento que algo va a pasar. La violencia está a punto de estallar. Aquí me detengo pues no sé que sucederá después de ver el cuadro pintado por Santiago Ortega, obra que me ha hecho, sentir, odiar y querer.

J. Jesús Martínez A.
Agosto 1998

ÍNDICE

- 5 Presentación
- 7 XII Congreso Nacional de Posgrado
- 9 Inauguración
- 13 Conferencias magistrales
- 15 Cuerpos Académicos
Julio Rubio Oca
- 21 Contrato programa
Ulises Cortés
- 27 Modelos académicos
Carlos Pallán Figueroa
- 33 Universidad virtual
Luis Felipe Alvarado
- 37 Trabajos in extenso
- Tema I: características y contrastes de los modelos académicos
- 39 Maestría y centro de innovación tecnológica en administración y desarrollo urbano bajo el modelo académico de educación en competencia
Alfonso Rodríguez López
- 45 El doctorado como quinto nivel de la educación
Susana Asela Garduño Román

55	El aprendizaje grupal como modelo académico en el osgrado <i>Alejandro Torres Valenzuela, E. Patricia Herrera Gutiérrez y Jesús Hernández Tinoco</i>	91	La evaluación curricular del Plan Único de Especialización en Enfermería. Una estrategia para garantizar su calidad <i>Irma Piña Jiménez y Laura Morán Peña</i>
61	Doctorado en ciencias en el área de química, con opción a maestro en ciencias en la Universidad de Guanajuato <i>M.G. Gómez Villegas, R.A. Contreras Zárate y J.L. Barrera Guerra</i>		Tema IV: Utilidad de los modelos académicos para la planeación de crecimiento del posgrado
69	Avances de investigación y desarrollo tecnológico vía los seminarios departamentales: algunos casos en el IPN <i>Luis Castillo García y Carolina Manrique Nava</i>	95	El modelo SIZA y la integración investigación–posgrado. Una experiencia valiosa en la región centro–oriente de México <i>Sergio Flores González y José Roberto Fuentes López</i>
	Tema II: Mecanismos de interacción del modelo académico		Tema IV: Proceso de transformación hacia un nuevo modelo académico
75	El seminario departamental: un espacio para la discusión filosófica y metodológica en el posgrado <i>Luis Mauricio Rodríguez Salazar y Juan José Espejel Montes</i>	101	Transición del modelo académico del posgrado en la UNAM. Estudio de casos sobre las prácticas y procesos de formación <i>Martiniano Arredondo, Jesús Reynaga, Ada Méndez, Juan Manuel Piña, Claudia Pontón, Olivia Mireles y Elizabeth Jasso</i>
	Tema III: Indicadores de calidad del modelo académico	109	Posgrado en Ciencias (Neurobiología). Descentralización, vinculación y actualidad <i>Sofía Y. Díaz Miranda</i>
81	Retroalimentación y calidad en el posgrado <i>Liliana Elisa Cueto Aguiar</i>	115	Diagnóstico del Doctorado en Ciencias Administrativas <i>Luis Arturo Rivas Tovar</i>
85	Indicadores de calidad de la investigación educativa y la docencia de posgrado <i>Judith Licea de Arenas, Javier Valles y Miguel Arenas</i>	123	Hacia un nuevo modelo académico del Posgrado en Ciencias Sociales <i>Judith Bokser Misses</i>

131	Resúmenes	140	El trinomio investigación–escuela–industria frente a la globalización de las economías <i>Francisco Talavera Escobar</i>
133	Formación de investigadores desde una perspectiva de comunidad: el Programa de Doctorado en Educación de la Universidad Iberoamericana Campus Golfo Centro <i>Isabel Royo Sorrosal y Rafael Reyes Chávez</i>	142	Hacia el establecimiento de un programa de posgrado en enseñanza de las ciencias <i>J.R. Martínez, B. Pineda Reyes y E. Medina Muñoz</i>
135	Innovación en el currículo de Posgrado en Ingeniería: la formación de un modelo en el CENIDET <i>Verónica Sotelo Boyas y Manuel Juárez Pacheco</i>	144	Especialidad en docencia: categoría mínima para ingresar como profesor de educación media superior <i>Juan Ignacio Reyes García, Jesús Reyes García y Rosalía Díaz Barriga Martínez</i>
136	Posgrado interinstitucional en ciencias agrícolas y forestales. Modelo de formación de Recursos Humanos Promotores del cambio <i>María Elena Murillo Soto, Jesús Manuel Fuentes y José Luis Hernández Mendoza</i>	146	El proyecto docente. Eje estructural de la especialidad en enseñanza superior <i>Sara G. Martínez Covarrubias</i>
137	El concepto de modelo académico en los responsables de los programas de posgrado de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí <i>Jesús Ma. de Luna Ortiz, Agustín Zárate Loyola, Ma. del Carmen Carranza Acosta y José Raymundo Jiménez</i>	147	Un nuevo modelo académico que incluya valores <i>Irma Nieves Castro Arenas</i>
138	Los posgrados interinstitucionales: una propuesta basada en la asesoría <i>Carmen Leticia Borrayo Rodríguez y Sergio Lorenzo Sandoval Aragón</i>	148	Alternativa para un doctorado de excelencia <i>Felipe Villanueva Villanueva</i>
		151	Conclusiones

Hacia un nuevo modelo académico del Posgrado en Ciencias Sociales



Judith Bokser Misses*

Las ciencias sociales hoy

La magnitud e intensidad de los cambios a que nos enfrentamos en este fin de siglo a escala mundial y nacional, y la novedad de muchos procesos que estamos viviendo en el marco de un contexto generalizado de incertidumbre, confrontan a las universidades en general y a sus posgrados en particular con la necesidad de asumir amplios desafíos. Entre éstos destacan su necesidad de jugar un renovado papel en la formación de científicos y académicos capacitados para actuar e incidir en los escenarios socioeconómicos y tecnológicos cambiantes, así como para dar respuestas a las transformaciones en la cultura, las mentalidades y los valores.

Paralelamente, en un contexto de globalización donde las interacciones económicas y políticas en el ámbito mundial se estrechan cada vez más, el saber y la academia se enfrentan al imperativo de una competitividad internacional. Las ciencias descubren hoy, más que nunca, que las fronteras nacionales no deben operar como obstáculos a un desarrollo global, lo que exige del científico social una concomitante capacidad de inserción en los ámbitos académicos y profesionales mundiales. De hecho, quien observe las tendencias del conocimiento social descubre un gradual distanciamiento de los perímetros de atención locales y regionales, y un marcado desplazamiento hacia focos de interés temáticos y analíticos más amplios, que no sólo cruzan la tradicional demarcación entre las disciplinas sociales, poniéndola en tela de juicio, sino también la conceptualización ya superada que tendía a fragmentar la realidad.

Hoy parece haberse agotado el esquema de estudiar por separado el pasado -como terreno exclusivo del historiador- y el presente -como patrimonio único del sociólogo- así como la fragmentación de la realidad social entre el Estado como foco de atención especial de los politólogos,

el mercado, como ámbito privativo de los economistas, y la sociedad civil, propiedad, de nuevo, de los sociólogos (Wallerstein, 1997). Por el contrario, junto a la especialización y diversificación disciplinarias, se exigen nuevas formas de transdisciplinariedad y de convergencias en el conocimiento. Ello representa nuevos retos, mismos a los que las ciencias sociales del final del segundo milenio tendrán que enfrentar y resolver de manera distinta a como lo habían hecho antes.

Vemos lo anterior en que las consecuencias de la crisis resultante de la tradicional organización fragmentada en disciplinas separadas y en objetos concretos del estudio, lo que Durkheim llamó el “hecho social”, se sienten en la labor cotidiana de los posgrados en ciencias sociales. Immanuel Wallerstein (1995) dedica a este tema una amplia reflexión: a su juicio existen tres alternativas para superar esta crisis de la organización del conocimiento y de la comunidad científica. La primera sería retornar a la “época del oro” de las disciplinas, opción que él mismo descarta por ser sociológica y políticamente improbable. La segunda opción, que sería alentar una mayor interdisciplinariedad, es igualmente inaceptable por considerar que las propias fronteras de las disciplinas que se conjugan mantienen las viejas separaciones. Finalmente, la opción más renovadora, viable y más difícil de llevar a cabo, consiste en una apuesta al “traslape” disciplinario, esto es, el que conduce a cruzar de modo simultáneo fronteras cognoscitivas e institucionales. De acuerdo con esta línea de traslapes ilimitados, movibles y ágiles, cruzar fronteras no significa transgresión sino la creación conjunta de algo nuevo y cualitativamente más fructífero.

Si bien esta opción merece nuestra atención, no hay que perder de vista tampoco la inmensa riqueza cognoscitiva que condensa cada una de las disciplinas de las ciencias sociales. En otras palabras, jamás se propondría echar en saco roto el saber acumulado que la educación superior tradicional sigue ofreciendo ni menos aún violentar la autonomía de los distintos campos de conoci-

* DEP- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/UNAM

miento. Aquí no se habla de desechar y excluir, sino de recopilar e incluir el conocimiento ya existente en modelos de comprensión y explicación más acordes con nuestras circunstancias y realidades.

A esta redefinición del conocimiento que hoy se discute mundialmente en el seno de las ciencias sociales se suma el imperativo de dar respuesta a las necesidades educativas del país, formando recursos humanos preparados para atender las nuevas exigencias, y capacitados para generar soluciones innovadoras a los problemas del entorno. El incremento inusitado de la demanda por una educación superior a escala nacional nos obliga a atender de un modo prioritario e imaginativo este desafío. Después de la posguerra, la gran mayoría de los países se enfrentaron a un proceso de masificación de la educación que condujo a un deterioro de los niveles de conocimiento en las universidades. De allí que el desafío, por cierto no privativo de México, de conciliar la ampliación del espectro poblacional de la educación con el de mantener y elevar los niveles científicos, mediados por los riesgos de un crecimiento desorbitado y de la burocratización de las instituciones educativas, figura entre los tópicos más urgentes que la educación plantea.

Como puede apreciarse en lo expuesto, son múltiples los retos que enfrentamos. En todo caso, los cambios en la realidad y en las ciencias sociales nos enfrentan a la necesidad impostergable de atender de un modo conjunto y a la vez diferenciado las diversas dimensiones, físicas y académicas, de los estudios de posgrado. Sólo así podrá revertirse el impacto de tendencias diversas y complejas que han afectado el desarrollo institucional de las ciencias sociales, entre las que destacan el lugar de la universidad pública en un contexto de crisis, la desvalorización de las ciencias sociales y las crisis internas de las disciplinas; esto ha conducido a rezagos académicos e institucionales que tienden a reforzar dichas tendencias. Para superar esto contamos con una creciente maduración de las ciencias sociales y con la conciencia de que los nuevos tiempos exigen respuestas igualmente nuevas, imaginativas y racionales.

Para ello consideramos justificado la visión del sistema de posgrados y sus diferentes programas como el ámbito medular y estratégico, entre otras razones por ser “espacios propicios para la vinculación directa entre la investigación y los procesos de formación profesional avanzada y, por ello, son el mecanismo principal de reproducción ampliada de las diversas comunidades gremiales y académicas de las élites científicas y profesiona-

les” (Valenti, 1995). A ello se suma su papel en la interacción y retroalimentación del proceso de creación científica, así como de su capacidad de actuar “como detonadores de los saberes generados y por tanto ser una pieza clave en la competitividad internacional.”

Concebido lo anterior en una perspectiva nacional e internacional, el desarrollo de los posgrados debe contemplar las tendencias del crecimiento de este nivel educativo en el mundo. Por una parte, el incremento del posgrado nacional en las dos últimas décadas se manifiesta con el aumento de su participación relativa dentro de la educación superior. Por otra, su alcance en nuestro país continúa siendo reducido comparado, hacia mediados de los noventa por ejemplo, con Alemania y Canadá (16 por ciento), Estados Unidos (30 por ciento), Inglaterra (46 por ciento) o Francia (50 por ciento). En este sentido, aspirar a su crecimiento a través de la generación de modelos que puedan atender efectivamente estos cambios, es una meta, más que deseable, insoslayable.

Aunque el posgrado en ciencias sociales ha jugado un papel destacado dentro de la acelerada expansión que la educación superior en México ha presenciado en las últimas décadas, su ritmo de crecimiento ha oscilado. Inicialmente fue inferior al conjunto del posgrado tanto en el ámbito nacional como en el universitario, con una tasa anual promedio de sólo uno por ciento y su participación dentro del papel del posgrado universitario se vio reducida del 35 por ciento en 1983 al 17.4 por ciento en 1993. A partir de entonces su lugar dentro del posgrado nacional se modificó, ya que pasó de 15 mil 673 alumnos en 1993 a 25 mil 732 en 1996 (ANUIES, 1997). Este incremento significativo obedece, ciertamente, a diversas razones, entre las que destacan las profundas modificaciones socio-políticas nacionales así como el perfil cambiante del mercado profesional.

Por todo lo anterior, los posgrados de nuestras universidades deben ser impulsados para dar respuestas a las necesidades educativas del país, asumiendo un renovado papel en la formación de científicos y académicos capacitados para ofrecer soluciones concretas que incidan efectivamente sobre la realidad sociopolítica, económica y cultural. En este sentido, coincidimos con la concepción del posgrado como un espacio central para garantizar los nexos entre la producción científica, su absorción y aplicación en la solución de los problemas emergentes del desarrollo y la formación de quienes llevarán a cabo este proceso.

Los retos del posgrado

En el contexto dinámico previamente descrito, ¿cómo acceder a la relevancia pública que las ciencias sociales deben asumir? En el marco de un proceso de globalización mundial, ¿cómo alentar su cabal institucionalización con criterios de excelencia y de competitividad internacionales? ¿Cómo responder a las nuevas necesidades teóricas y operativas que surgen a raíz de las profundas transformaciones de fin de siglo? Y en el marco de los procesos de reestructuración doméstica, ¿de qué manera puede México, a través de su sistema de educación superior y de sus posgrados, encontrar respuestas novedosas y efectivas a su polisémica problemática existencial?

Hoy, la Universidad Nacional Autónoma de México busca plantear de forma renovada las respuestas a estas interrogantes, para encarar con éxito las tendencias mencionadas y mantener o en su caso recuperar -según se trate de diferentes disciplinas y áreas del conocimiento - el papel destacado que ha jugado en el desarrollo del conocimiento y la ciencia en el país.

Para tal fin se ha propuesto la reestructuración cabal del sistema general de posgrado tal como se formula en el nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado, aprobado por el Consejo Universitario el 14 de diciembre de 1995. De éste emerge una nueva concepción de un sistema integrado por “programas de estructura flexible con la participación conjunta de entidades académicas que cultiven disciplinas o ramas afines del conocimiento” (Universidad Nacional Autónoma de México, Reglamento General de Estudios de Posgrado, 1996, título 1, artículo 1, articulados de un modo racional, conjuntando esfuerzos disciplinarios e institucionales; racionalizando avances, poniendo fin a la endogamia y a la autarquía a través de una intensa apertura e interacción interna y externa.

En este sentido puede interpretarse la propuesta del nuevo sistema del posgrado de la UNAM como una novedosa forma de organización académica: la reconstitución de una comunidad académica a partir de formas de agrupamiento y dirección colectivas, con participación y representatividad directa de quienes realizan la actividad académica: investigadores, profesores, tutores y estudiantes, a través de facultades, institutos y centros.

Considerando la necesidad de acceder a una interacción real entre forma y contenido para así llevar a cabo una reforma que conjugue y haga compatibles las propuestas de docencia e investigación con las nuevas modalidades de articulación institucional que se buscan alcanzar, al

nuevo sistema habrán de corresponder planes de estudio que reflejen los avances y sumen las formulaciones y perspectivas de las ciencias sociales, que privilegien la generación del conocimiento por encima de su sistematización; programas que también permitan conciliar problemáticas fundamentales con temas específicos y especializados de investigación. Ésta es la coyuntura que hoy enfrenta esta universidad: hacer converger los dos ámbitos: el de la reforma a los planes de estudio y el de las nuevas modalidades de su organización.

Los objetivos anteriores exigen una creciente apertura institucional que se manifieste en la necesidad y conveniencia de potenciar relaciones con centros, institutos y facultades afines, para sumar esfuerzos y racionalizar un quehacer convergente. Sólo la conjunción y coordinación interinstitucional nos permitirá responder con los recursos requeridos a las orientaciones que la reforma al sistema de posgrado plantea.

Entendemos que esta forma de articulación del saber y del quehacer alentará la diversidad conceptual y metodológica, la pluralidad disciplinaria y la racionalidad institucional que permita a la universidad, como un todo, mantener en unos casos su posición de vanguardia y recuperar, entre otros, aquellos espacios intelectuales y profesionales que ha visto menguados.

Para ello debemos desarrollar paralelamente una seria y sistemática vinculación con la sociedad, que deberá traducirse en una nueva época de las ciencias sociales en lo que a su proceso de institucionalización se refiere. Una ciencia pensada en y para la sociedad, y reconocida por aquella, lo que le confiere pertinencia y relevancia al conocimiento. Simultáneamente, la atención a las necesidades cambiantes de la sociedad podrán traducirse en estrategias más adecuadas de profesionalización.

Los estudios de posgrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Por todo lo anterior, concebir a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales a la luz de un nuevo modelo académico de docencia e investigación exige el desarrollo de diversas concepciones y líneas de acción.

Estas dimensiones del nuevo modelo académico que está, hoy por hoy, en pleno desarrollo ha exigido como prerrequisito un riguroso diagnóstico de las diferentes variables que definen a las ciencias sociales, el cual cuenta con las siguientes dimensiones:

1. La dimensión cognoscitiva, que concentra la construcción de campos de conocimiento, mismos que han ido surgiendo a partir de un estudio sistemático sobre la interrelación entre las actividades que realizan los investigadores (proyectos de investigación–docencia) y las que realizan los estudiantes. Este estudio está basado en una serie de variables entre las cuales se cuentan:

- Líneas y proyectos de investigación;
- Seminarios;
- Intención de tesis;
- Tesis realizadas

La clasificación de esta información nos permite contar con referentes reales a partir de los cuales se pueden definir los campos de conocimiento que compondrán cada programa.

En efecto, la figura de “campo de conocimiento” ha devenido en una pieza central en la construcción de los nuevos programas de posgrado, toda vez que opera como unidad de deslinde y convergencia entre los programas en tres niveles:

- a) El epistemológico, ya que permite anudar problemáticas específicas con conocimientos previos; da la posibilidad de flexibilizar el análisis para tener en cuenta distintos esquemas analíticos y enfoques, y posibilita a su vez diversas lecturas de las disciplinas sociales sin perder de vista el aspecto fundamental que es la explicación a la que se accede y no los conocimientos disciplinarios en sí. Por esto, este nivel se apoya en elementos disciplinarios, no en la disciplina, para conformar objetos de estudio.
- b) El de la realidad, en el que permite una mayor innovación cognoscitiva a través de enfoques emergentes vis–a–vis problemáticas emergentes.
- c) El institucional, ya que funge como factor de organización del conocimiento en donde se articulan proyectos y líneas así como comunidades e instituciones.

De este modo, con la flexibilidad analítica que resulta de privilegiar los elementos disciplinarios por sobre la disciplina para acceder a una explicación cabal, se elaboraron campos de conocimiento tales como estado, instituciones y procesos políticos, actores, movimientos y dinámica social, política internacional, dinámica mundial, comunicación política, cultura y política, etcétera.

2. La segunda dimensión del diagnóstico llevado a cabo, la propiamente académica, es definida por la naturaleza y tipos de los programas de posgrado y por los perfiles de quienes generan, transmiten y absorben el conocimiento—profesores, investigadores y alumnos. En este último sentido figura la distinción entre la sistematización y actualización del saber que se ven privilegiadas por los programas de maestría y la generación de nuevos conocimientos que se derivan de los programas de doctorado centrados en la investigación. Nuestro posgrado recupera y reproduce una clara diferencia de comportamiento entre los dos niveles. Mientras que por una parte refleja la tendencia a la creciente profesionalización en los niveles de maestría, por otra nos exige planear estrategias adecuadas para incidir de un modo más activo en la ampliación del doctorado a fin de reproducir con un perfil más académico a nuestras élites científicas.

De ello se deriva que la población estudiantil varía en cada disciplina de acuerdo con el perfil profesionalizante o académico. Las especializaciones más profesionalizantes son administración pública y relaciones internacionales, y las más académicas son sociología y estudios latinoamericanos.

Tomemos a manera de ejemplo las disciplinas de administración pública y sociología como muestras de una creciente profesionalización o de un perfil más academizante, respectivamente.

Para el año de 1996 la maestría en administración pública tuvo un ingreso de 65 alumnos, mientras el doctorado contó solamente con 10 alumnos. Asimismo, para el año de 1997 notamos la misma tendencia con los siguientes datos: 73 maestrantes y 17 doctorantes.

Por su parte, sociología, para el año de 1996, tuvo un ingreso en el nivel maestría de 52 alumnos y en el de doctorado de 47. Mientras que para el 97 se nota una disminución importante en el número de ingresados pero aun así se sigue conservando la tendencia hacia la academización por sobre la de profesionalización. Así vemos que en maestría se tuvo un total de 33, mientras que en el doctorado fue de 25 alumnos. Estas cifras, relacionadas con variables tales como trayectoria y expectativas académicas y laborales, nos permiten apreciar el comportamiento diferencial de cada uno de los programas de nuestro posgrado: ciencia política, administración pública, sociología, relaciones internacionales, estudios latinoam-

americanos y comunicación. La elaboración de un diagnóstico global y específico para cada uno de los programas, cuya exposición rebasa el alcance de este trabajo, ha sido un instrumento fundamental para la reforma académica en la medida en que nos ha permitido, de un modo rigurosamente informado, deslindar entre los programas y atenderlos de un modo particular.

El caso de ciencia política, por su parte, muestra un perfil especial que oscila entre la dimensión profesional y la académica. Así tenemos que para el año de 1996 ingresaron 125 maestrantes y 24 doctorantes y para 1997 en el nivel de maestría hubo 54 alumnos y en doctorado 13. Así, mientras que en el año de 1996 la tendencia fue más academizante que profesionalizante, en 1997 se revirtieron los términos. Entre los factores que explican este cambio está el impacto que la crisis económica tuvo en la comunidad académica obligando que gran parte de los alumnos continuaran con sus estudios de posgrado, retrasando su ingreso al mercado laboral. La tendencia profesionalizante de 1997, por su parte, se explica por una disminución de los efectos de la crisis y una mayor apertura del mercado laboral. Factores adicionales que inciden en estos cambios se asocian a aspectos externos e internos a la institución. Entre los primeros destaca la efervescencia de los acontecimientos políticos y la expectativa del proceso de democratización de 1996, que amplió la matrícula de modo tan significativo; entre los segundos, resulta decisiva la elevación de los requisitos de ingreso, que ha incidido, en sentido contrario, reduciendo la matrícula.

La necesidad de la distinción entre niveles y disciplinas se explica también por el ámbito ocupacional y por la expectativa académica y laboral que varía de acuerdo con los perfiles diferenciales. Nuevamente podemos considerar como ejemplos las disciplinas antes mencionadas. En el ámbito ocupacional, los alumnos de administración pública se concentran esencialmente en la administración pública (58 por ciento) y su expectativa laboral es significativa en el campo profesional (47 por ciento), que no excluye su ejercicio en el ámbito universitario. Por su parte, el ámbito ocupacional de los alumnos de sociología es preferentemente el educativo (63 por ciento) y su expectativa es la investigación (59 por ciento).

El caso de ciencias políticas es claramente diferente, ya ocupacionalmente se concentra la población estu-

diantil en la administración pública (35 por ciento), su expectativa laboral gira en torno a la investigación (36 por ciento) y se orienta básicamente a la docencia y a la investigación.

El comportamiento diferencial de estas variables nos ha permitido contar con referentes concretos en la evaluación de nuestro posgrado. Estos datos, sumados a las transformaciones en los saberes disciplinares y a una evaluación sistemática de las líneas de trabajo de nuestra comunidad académica, nos ha conducido a la formulación de nuevos programas en los que convergen, se fundan o bien se crean, nuevas opciones y ofertas académicas. De este modo, atendiendo a las tendencias presentadas, ciencia política y sociología, ofreciendo un perfil academizante, se funden y convergen en un nuevo programa de maestría y doctorado en estudios políticos y sociales, mientras que ciencia política y administración pública, más definidos por un perfil práctico profesionalizante, se funden y convergen en un programa de maestría y doctorado en gobierno y gestión pública.

Acotemos que transformaciones igualmente radicales se están llevando a cabo en los otros programas, que se traducen en nuevas opciones: estudios internacionales, estudios latinoamericanos y comunicación. La organización de los programas basándose en campos de conocimiento, por su parte, garantiza las convergencias disciplinarias y la racionalización de esfuerzos entre éstos.

Ahora bien, nuestro modelo de posgrado busca incidir sobre las tendencias prevaletentes y para ello trata de lograr un equilibrio más sólido entre la matrícula de las maestrías y los doctorados. Ello exige que se mantenga una concepción diferencial de ambos niveles -maestrías profesionalizantes y doctorados de investigación- y se fomente un serio compromiso con la investigación. La concepción de un posgrado de este tipo implica garantizar una “continuidad innovadora”, esto es, minimizar la saturación del conocimiento al tiempo que se renueva la comunidad científica. Esto resulta de vital importancia en las ciencias sociales toda vez que su carácter esencialmente individualizado ha desembocado en la multiplicación de esfuerzos en un mismo ámbito temático y disciplinario. Este fenómeno, lejos de contribuir a un progreso del conocimiento, genera saturación y repetición. Hoy resulta necesario alentar el carácter colectivo y comunitario del desarrollo del

saber, normando los criterios y procedimientos para tal fin. Con ello no sólo lograremos impulsar nuevas áreas del conocimiento sino que además podremos incidir en la formación y actualización teórica de la comunidad, la actual y aquella en formación.

De modo complementario, resulta indispensable fomentar la institucionalización de los proyectos de investigación, para lo cual el acercamiento entre facultades e institutos resulta un principio racionalizador de recursos. La confluencia de investigadores y docentes en el marco del posgrado de investigación alienta y facilita la fluidez e interacción de los medios académicos, humanos y materiales.

Confiamos en que el énfasis en la investigación a través de la convergencia de entidades académicas incidirá en la formación y en la eficiencia terminal de los alumnos del posgrado en sus diferentes niveles y especialidades, a fin de incorporarlos tanto al debate teórico contemporáneo como a las vías de acción concretas que resulten.

Atendiendo los lineamientos precedentes, hemos propuesto una estructura básica que caracteriza a los diferentes programas. Uno de sus principales aciertos es combinar núcleos duros de conocimiento general de las ciencias sociales, núcleos duros de cada programa, y seminarios y cursos que configuran los campos de conocimiento.

1. La tercera dimensión en la que se ha venido llevando a cabo la reforma académica de nuestro posgrado ha sido la propiamente organizativa institucional. A partir de la normatividad del nuevo reglamento de posgrado concebimos programas en los que concurren los esfuerzos de las diferentes entidades académicas que conforman el área de las ciencias sociales. El traslape disciplinario corresponde a la inter-institucionalidad entre facultades, centros e institutos abocados a la investigación y la docencia, con el fin de potenciar el conocimiento y los recursos. Si bien esta aspiración a una nueva y mayor organicidad se manifestará en diferentes niveles a mediano y largo plazo, en lo inmediato tendrá un efecto notorio en la ampliación y fortalecimiento del padrón de tutores académicos, especialmente para el programa de doctorado tutorial. Para ello, hemos llevado a cabo conjuntamente un levantamiento de la información en torno a los temas y proyectos específicos de investigación que se están realizando, así como en torno a su relación con las líneas de investigación más

amplias que conforman los campos de conocimiento de los programas. Este panorama, a la vez que permitirá articular la relación tutor-alumno, facilitará, adicionalmente, detectar las líneas y campos que exhiben mayor oferta, aquellos más débiles, y sobre todo, los que requieren ser desarrollados por tratarse de ámbitos nuevos que constituyen fronteras de conocimiento, o bien nichos temáticos cuyo fomento nos permitirá mejorar nuestra competitividad en el área. En esta línea, el nuevo modelo de posgrado que estamos construyendo supone nexos de enseñanza y asesoría personalizados que permiten al tutor y al estudiante construir en el nivel doctorado un programa de trabajo personalizado de acuerdo con las necesidades y perfiles académicos siempre únicos de cada candidato, teniendo como horizonte de opciones la amplia oferta en el área con que cuenta la UNAM así como otras instituciones de educación superior en el área.

Hasta la fecha hemos desarrollado un trabajo intenso conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Sociales, inicialmente alrededor del Programa de Estudios Políticos y Sociales, ampliado hoy a los otros programas. A este trabajo nuclear se suman y habrán de sumarse otras entidades tales como el Instituto de Investigaciones Jurídicas, el Instituto de Investigaciones Económicas, el Instituto de Investigaciones Filológicas y el Instituto de Investigaciones Filosóficas; las facultades de Filosofía y Letras y de Economía, así como otros centros e institutos. Resulta pertinente señalar que atendiendo a la especificidad de cada uno de los programas, las diferentes entidades académicas tendrán una participación diversa. En todo caso, se abren nuevas perspectivas de colaboración en las que cada entidad, buscando preservar sus funciones definitorias, no renuncie a una articulación mayor.

Las tres dimensiones expuestas, que son la cognoscitiva, la académica y la institucional-organizativa, constituyen los ejes fundamentales alrededor de los cuales estamos buscando llevar a cabo la reforma de nuestro posgrado. Con ello pretendemos responder a los desafíos de un fin de siglo que nos conduce a ritmos acelerados y con amplias dosis de incertidumbre hacia nuevos entornos frente a los cuales las ciencias sociales deben incrementar su capacidad explicativa y prospectiva para asumir cabalmente su doble compromiso con la verdad y con la realidad.

Referencias

- Wallerstein, Immanuel, *Abrir las ciencias sociales*. Siglo XXI, México, 1997.
- Wallerstein, Immanuel, "What are we Bounding, and Whom, When we bound Social Research". *Social Research* vol. 62, núm. 4: 839–856, invierno de 1995.
- Valenti Nigrini, Giovanna, "¿Eficiencia terminal o eficacia cualitativa del posgrado?" en Ricardo Sánchez Puentes (coord.), *El posgrado en ciencias sociales y humanidades en la UNAM*. Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 84–92, México, 1995.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, *Catálogo de posgrado 1997*. México, 1997
- Universidad Nacional Autónoma de México, *Reglamento General de Estudios de Posgrado*. Título 1, artículo 1, México, 1996.